



Expediente: 8179/14
Carátula: AHUMADA MARTA EUGENIA C/ GALLAC JAVIER MAURICIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALLAC, JAVIER MAURICIO-DEMANDADO
900000000000 - RODRIGUEZ, HUGO CESAR-GARANTE
20266843209 - AHUMADA, MARTA EUGENIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8179/14



H106038503776

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "AHUMADA MARTA EUGENIA c/ GALLAC JAVIER MAURICIO s/ DESALOJO" - EXPTE. N° 8179/14.

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2025. Dando cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 21/05/2025, se procede a remitir los presentes autos en 01 cpo. y 181 fs. a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°2.- AAA - 8179/14.

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.